

# **XVIII CONFERENCIA MINISTERIAL DEL DIALOGO DE SAN JOSÉ COMUNICADO CONJUNTO**

**MADRID, 18 DE MAYO DE 2002**

La Decimoctava Conferencia Ministerial sobre el Diálogo Político y la Cooperación Económica entre la Unión Europea y los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) se celebró en Madrid, España, el 18 de mayo del año 2002, con el ánimo de continuar desarrollando los vínculos de asociación, sustentados en principios fundamentales y valores comunes;

En esta Decimoctava Conferencia Ministerial, los Ministros confirmaron su compromiso, con la consolidación de los sistemas democráticos, el establecimiento de relaciones económicas y comerciales más estrechas, la promoción del desarrollo humano y la erradicación de la pobreza. También reafirmaron su compromiso con el principio de solución pacífica de controversias conforme al Derecho Internacional;

Los Ministros, convencidos de la necesidad de actualizar las relaciones y adaptarlas a las nuevas necesidades y retos derivados de las realidades internas de cada región, así como de las actuales circunstancias internacionales, también acordaron progresar hacia una nueva etapa de relaciones más dinámicas, avanzadas y sustanciales, confirmando la continuidad y plena vigencia del Diálogo de San José;

## **UNA AGENDA RENOVADA**

En esta ocasión, los Ministros destacaron además, los siguientes temas significativos que servirán de marco de referencia para una Agenda renovada común:

- Democracia, derechos humanos, Estado de Derecho, gobernabilidad y sociedad civil
- Integración regional
- Relaciones económicas birregionales
- Seguridad
- Medio ambiente y desastres naturales
- Concertación política sobre los temas internacionales de interés común

## **UN NUEVO FORMATO PARA EL PROCESO DE SAN JOSÉ**

Las Conferencias Ministeriales de San José se realizarán entre la Troika de la Unión Europea y los Cancilleres centroamericanos, durante el primer semestre de cada año con alternancia de sede. Las Conferencias Plenarias quedarán sujetas a la convocatoria por una de las partes, alternativamente en la medida de lo posible;

Las reuniones de la Comisión y Subcomisión Mixta se celebrarán en forma consecutiva, el mismo día o en días sucesivos, con una periodicidad anual, durante el segundo semestre de cada año con alternancia de sede;

### **LINEAS PRIORITARIAS DE ACCION**

Los Ministros, tomando en cuenta las orientaciones de la agenda acordaron:

- ***Democracia, derechos humanos, Estado de Derecho, gobernabilidad y sociedad civil***

Decidieron incrementar los esfuerzos de sus países para afianzar los logros obtenidos en el desarrollo político, económico y social de Centroamérica y asegurar la irreversibilidad de los procesos democráticos, a través de la promoción y protección de los derechos humanos, la transparencia y la lucha contra la corrupción, el fortalecimiento del Estado de Derecho, de la gobernabilidad, el acceso a la justicia y el papel de la sociedad civil, que son elementos que ambas regiones comparten, y consideran fundamentales para su estabilidad política y económica;

Acordaron fomentar la cooperación destinada a promover una mayor transparencia de la Administración Pública y la lucha contra la corrupción en todas sus manifestaciones;

- ***Integración regional***

Acordaron aunar esfuerzos, para profundizar el proceso de integración regional, tomando en cuenta los avances logrados y la nueva dinámica que ha adquirido el proceso de integración centroamericana, como el medio prioritario para alcanzar el desarrollo sostenible en Centroamérica y su inserción exitosa en la economía mundial, a través del fortalecimiento del apoyo político y la cooperación, a proyectos de vocación integracionista, promoviendo iniciativas para reforzar la Agenda de Integración Centroamericana;

- ***Relaciones económicas birregionales***

Acogieron con satisfacción la nueva iniciativa de negociación de un Acuerdo político y de cooperación, así como la decisión de fortalecer la cooperación en materia de comercio, inversiones y relaciones económicas. El logro de los objetivos de este acuerdo y el refuerzo de la cooperación deberían establecer las condiciones con arreglo a las cuales, construyendo sobre los resultados del Programa de Trabajo de Doha que se han comprometido a concluir a más tardar a final de 2004, pudiera negociarse un Acuerdo de Asociación viable y mutuamente beneficioso, entre la UE y Centroamérica, que incluya una área de libre comercio.

Dentro de este espíritu, la parte centroamericana invitó a los Estados Miembros de la Unión Europea que lo deseen, a que se incorporen como socios extrarregionales al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCiE)

Por parte de la Unión Europea se invitó también al BEI a estudiar las posibilidades y las oportunidades para el desarrollo de sus operaciones en la zona, con arreglo a sus propios procedimientos y criterios de financiación, respetando los recursos disponibles y sus objetivos y prioridades actuales.

- ***Seguridad***

Acordaron ampliar los esfuerzos nacionales y regionales para garantizar la seguridad democrática y la estabilidad de los países, abordando particularmente el tema de la seguridad ciudadana y la problemática del tráfico ilícito de armas ligeras y de pequeño calibre en manos de civiles, el tráfico ilícito de drogas, de personas y sus delitos conexos, la delincuencia, la delincuencia organizada y el terrorismo, entre otros ámbitos importantes;

Impulsarán la lucha contra la circulación, la proliferación y el tráfico ilícito de armas ligeras y de pequeño calibre en Centroamérica y llevar a cabo, entre otras, acciones de coordinación y cooperación legislativa, judicial, policial, y de recogida y destrucción de armas ligeras en manos de civiles;

Impulsarán, asimismo, la lucha contra el terrorismo en todas sus formas, incluyendo el intercambio de información y otros aspectos que se consideren convenientes, para hacer más eficaz el combate contra ese flagelo conforme al derecho internacional, y la puesta en práctica del Plan Centroamericano contra el terrorismo y sus actividades conexas;

- ***Medio ambiente y desastres naturales***

Los Ministros reiteraron su compromiso con la preservación del Medio Ambiente y frente a los desastres naturales. En este sentido, reiteraron su voluntad de cooperar a fin de superar la vulnerabilidad que enfrenta Centroamérica, atendiendo esa problemática de manera global, desde el punto de vista de la prevención, mitigación y atención de desastres naturales y reconstrucción. Asimismo acordaron reforzar las instancias nacionales y regionales competentes en ambos ámbitos.

- ***Educación, Cultura y Sociedad de la Información***

Decidieron impulsar la cooperación en los ámbitos de la educación, la capacitación técnica y comercial, así como la cultura, mediante el desarrollo de programas de formación en integración entre otros en el marco del programa ALFA, y el fomento de la producción y circulación de los bienes culturales y artísticos;

Acordaron asimismo promover la cooperación en materia de acceso a las nuevas tecnologías y a la sociedad de la información, entre otros, en el marco del Programa ALIS. Acordaron al mismo tiempo promover e intensificar los encuentros de las comunidades científicas y tecnológicas de ambas partes;

- ***Concertación política sobre temas internacionales de interés común***

Acordaron continuar desarrollando consultas políticas sobre temas de interés común en los diferentes foros y conferencias internacionales, especialmente en aquellas áreas de carácter prioritario en las agendas de sus respectivas regiones.

Finalmente, los Ministros convinieron en celebrar la próxima reunión de San José XIX en la ciudad de Panamá, República de Panamá, durante el primer semestre del año 2003 conforme a las normas de rotación acordadas.

Los Ministros manifestaron su agradecimiento al Pueblo español y al Gobierno del Reino de España, por su hospitalidad y la excelente organización de la Conferencia, haciéndolos extensivos a las Presidencias de ambas regiones, por el diálogo cordial y constructivo con que se ha desarrollado este nuevo encuentro Ministerial.